

Editorial

Pocas veces antes la *salud mental* –concepto de difícil deslinde pero que supera con creces el ámbito de acción de la psiquiatría– parece haber merecido tanta atención de la comunidad como lo hace ahora. A nivel internacional cobra fuerza como tema en los medios de comunicación a medida que sigue en desarrollo la pandemia, factor de riesgo tras el repunte de las adicciones [1] y de las afecciones secundarias al estrés [2]. Dentro de las fronteras de nuestro país, el tema dispone de la prioridad programática declarada por la actual autoridad; dada cuenta que se trata de un área de preocupación estatal notablemente postergada, los ojos de la opinión pública están puestos en la ejecución de las políticas públicas propuestas y las que continúan la reforma iniciada en la anterior administración [3]. La salud mental se ha ganado un puesto también como foco de atención en el texto de la propuesta constitucional actualmente en evaluación y que constituye un fenómeno inédito en nuestro medio [4], quizás llamado a mantenerse como tópico de discusión en adelante.

Pero si estas señales pueden interpretarse como prometedoras, también hemos asistido a señales que debemos considerar con cuidado por sus implicancias en los paradigmas sanitarios de los cuales parecen desprenderse; es el caso de la notoriedad que ha tomado la electroconvulsoterapia como intervención terapéutica psiquiátrica que, a pesar de contar con amplia evidencia clínica, es puesta en tela de juicio ahora al esgrimirse temas de negligencia y de derechos humanos, movilizándolo a los gremios del sector [5]. Si bien esto no es nuevo, la diferencia es que se le esgrime como suerte de epifenómeno de una supuesta confrontación de fondo entre distintos enfoques de salud mental.

Como editores, nos resulta curioso que aún en el año 2022 se hable de contradicciones y hegemonía de distintas perspectivas cuando deberíamos suponerlo superado desde hace años. Queremos recordar en especial cómo el propio maestro Mauricio Goldenberg –propulsor de la reforma psiquiátrica que marcó la formación y atención sanitaria en Argentina convirtiéndolo en indiscutido pionero del auge de la psiquiatría comunitaria [6]– llamaba no a mantener la confrontación con una psiquiatría asilar sino al establecimiento de un «*modelo bio-psico-social humanista interdisciplinario que priorizaba a la persona del paciente sobre la enfermedad, integrando clínica psiquiátrica, psicofarmacología, enfoques psicodinámicos y sistémicos, terapias breves individuales, grupales y familiares, en una orientación comunitaria adaptada a las realidades socio-culturales latinoamericanas*» [7].

Nuestra revista hace eco de este diálogo permanente que debe fomentarse entre las distintas escuelas psiquiátricas, las diversas corrientes psicológicas y los diferentes dominios de la *salud mental*; así es como en este número encontrarán aportes desde la fenomenología, la historia, la neurofisiología y la antropología, mientras que sus autores trabajan en APS, en atención terciaria o en la academia: que estén representadas distintas voces no puede sino enriquecer nuestro quehacer. Los temas tocados, por otra parte, también son variados y Ud. como lector o lectora encontrará que se incluyen trabajos acerca del estrés, las dependencias, déficit atencional, psicosis y depresión.

Disfrute nuestra revista y comuníquese con nosotros tanto si desea expresar su propia opinión como si desea colaborar con una publicación.

Dr. Luis Acuña San Martín
Co-Editor Revista Psiquiatría y Salud Mental

Referencias

1. López, G. THE MORNING: A NEW KIND OF DRUG. 20 de mayo 2022. The New York Times <https://www.nytimes.com/briefing/synthetic-drugs-labs.html>
2. Cantú, E. ¿RESISTIR O RENUNCIAR? 20 de mayo 2022. The New York Times <https://www.nytimes.com/es/2022/02/18/espanol/la-gran-dimision.html>
3. Ramis, Álvaro. LA SALUD MENTAL COMO DEMANDA POLÍTICA. Le Monde Diplomatique, año XXII n° 240, junio 2022.
4. Paganini, Albana. SALUD MENTAL, LA NUEVA CONSTITUCIÓN Y EL ROL DEL ESTADO. 4 de junio 2022. Columna electrónica [Consultada el 17 de julio de 2022]. Recuperado a partir de: <https://psicologia.udp.cl/>
5. Colegio Médico de Chile. HCN ACUERDA ENVIAR AL TRIBUNAL DE ÉTICA A LA MINISTRA DE SALUD TRAS DENUNCIAR POR TORTURAS AL EQUIPO DEL HOSPITAL DEL SALVADOR DE VALPARAÍSO. 16 de junio 2022. Declaración pública [Consultada el 17 de julio de 2022]. Recuperado a partir de: <https://www.colegiomedico.cl/>
6. Diamant, Ana. MAURICIO GOLDENBERG, UN CAMINO HACIA LA PSIQUIATRÍA HUMANIZADA. MARCAS PARA LA INSERCIÓN DE LA PSICOLOGÍA UNIVERSITARIA. Anuario de Investigaciones [Internet]. 2010;XVII():383-392. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369139946030>
7. Barenblit, V., y Sluzki, C. EL PIONERO DE UNA NUEVA PSIQUIATRÍA. Le Monde Diplomatique, noviembre 2006.